295997
OK.

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 953
QUILLON, jueves 9 agosto 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-841
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-836

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA. RUT:81.378.300-2

LA SUMA DE $:80.801
Y SON:OCHENTA MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ARTICULOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005		Materiales y Útiles Quirú:	80.801		81378300-2	F-821658
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		80.801	81378300-2	C-0
		TOTALES :	80.801	80.801		

14.08.18

DIRECTORA DEPTO. SALUD | DIRECTOR SECPLAN POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME